PROCURADURIA MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MCCHIAU/PPNNA/SMDIF/0013/2026.

Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, a 22 de septiembre del 2026.

ASUNTO: OFICIO.

004829-A

C. D. MAGALI CUAMATZI PALMA.
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL CHIAUTEMPAN.
PRESENTE:

Quienes suscriben **Lic. Eloy Ávila Juárez, Lic. Joseph Iván Tetlalmatzi Corona y Lic. Rebeca Tonix Aztatzi Procurador Municipal para La Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes de Chiautempan, psicólogo y Trabajador Social respectivamente**, por medio del presente **me permito enviarle la comprobación de los gastos de traslado y comidas por la cantidad de doce mil pesos 00/100 M.N., mismos que fueron empleados en la Jornada Nacional de Capacitación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes dos mil veintiséis** misma que se llevara a cabo los días 19 y 20 de agosto del 2026, en el Hotel Holiday Inn Tuxtla ubicado en Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081, Col. Jardines de Tuxtla. C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Dicha capacitación fue de suma importancia para el Equipo Multidisciplinario de la Procuraduría Municipal para seguirnos preparando y especializando, fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas en la aplicación del marco normativo local, nacional e internacional y del Sistema Nacional para el Desarrollo Internacional de La Familia. Para que tuviéramos una asistencia puntual a dicha capacitación programada para los días 19 y 20 de agosto del año en curso fue necesario salir un día antes y el regreso fue un día después. **Se adjunta al presente oficio de invitación a la Jornada Nacional de Capacitación de Procuradurías Municipales, solicitud de viáticos dirigida al Lic. Pedro Juárez Hernández, Tesorero Municipal de Chiautempan, evidencia fotográfica en la Jornada de Capacitación, facturas, XML, verificación de comprobante fiscales digitales por internet y evidencia fotográfica del transporte y comidas que fueron empleadas los días 18,19,20 y 21 de agosto del 2026, como anexos número uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez.**

La presente invitación a la Jornada Nacional de Capacitación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2026, corresponde a la atenta invitación por parte de la Mtra. Guadalupe Hernández Montes, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, invitación que fue extensa por parte de la Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes la Lcda. Fabiola María Salas Ambriz y de la Directora General del Sistema Estatal DIF Chiapas la Mtra. Ana Isabel Granda González. Dicha capacitación es pensada y organizada para las Procuradurías Municipales del País.

Nuestra asistencia a la capacitación fue de suma importancia e interés, con la finalidad de seguirnos preparando y especializando en temas de Protección Niñas, Niños y Adolescentes en veneficio del grupo más vulnerable de nuestra sociedad, de acuerdo al interés superior de la infancia Chiautepense nos seguimos preparando y especializando en protocolos de actuación y asesoramiento jurídico, como ejemplo se asiste y acompaña a NNA en el Desahogo de Audiencias y/o Juntas Familiares en el Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y también se comparece a las Causas Judiciales en Juzgados de Juicios Orales de Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, se serializan acompañamientos y presentaciones en el Juzgado de lo familiar y/o Fiscalía General del Estado a los NNA que se les han vulnerado sus derechos, se realizan mediaciones entre progenitores en beneficio de los NNA y se les da el respectivo seguimiento, se realizan búsquedas y posibles localizaciones de NNA para verificar las condiciones físicas, psicológicas, de trabajo social, se supervisa el entorno dentro de su núcleo familiar de los progenitores, tutores y/o familiares a su guarda y cuidados de los NNA, se coadyuban con las diferentes instancias de gobierno dándole cumplimiento a las órdenes de trabajo

emitidas por el Juzgado de lo Familiar, Instituciones educativas, Medidas Cautelares, Procuraduría de Protección de NNA del Estado, Del 911, 089, Plataforma NAME, se acompaña a los cateos ordenandos por los Jueces, se atiende denuncias ciudadana y se apoya también a la Comisaria Municipal de Chiautempan, por mencionar algunas de nuestras actividades mismas que desempeñamos cabalmente las 24 horas los 7 días de la semana, los 365 días del año, todo esto dentro del marco normativo y facultades que nos otorgan las diferentes leyes previstos en nuestra Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política Del Estado Libre y Soberano De Tlaxcala, Código Civil del Estado, Código de procedimientos Civiles del estado, Código Penal, Código de Procedimientos Penales, La Ley General De Los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes, Ley De Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala y Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Escolar del Estado de Tlaxcala y demás relativos y aplicables en la defensa de las niñas, niños y adolescentes.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

AXESOS:

1. OFICIO DE INVITACIÓN A LA JORNADA NACIONAL DE CAPACITACIÓN DE PROCURADURÍAS MUNICIPALES.
2. OFICIOS DE COMISIÓN.
3. SOLICITUD DE VIÁTICOS DIRIGIDA AL LIC. PEDRO JUÁREZ HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN.
4. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA EN LA JORNADA DE CAPACITACIÓN.
5. FACTURA NO. 24309605, SERVICIOS DE BUSES CON HORARIOS PROGRAMADOS-SERVICIOS DE VIAJE ADO. TUXTLA GUTIERREZ-PUEBLA CAPU, XML, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.
6. FACTURA NO. CJ 471, CONSUMO DE ALIMENTOS, XML, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.
7. FACTURA NO. CJ 472, CONSUMO DE ALIMENTOS, XML, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.
8. FACTURA NO. AYB22916, CONSUMO DE ALIMENTOS, XML, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.
9. FACTURA NO. AYB22932, CONSUMO DE ALIMENTOS, XML, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.
10. FACTURA NO. AYB22962, CONSUMO DE ALIMENTOS, XML, VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCALES DIGITALES POR INTERNET Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.

ATENTAMENTE

Lic. Eloy Ávila Juárez
Procurador Para La Protección
De Niñas, Niños y Adolescentes

AYUNTAMIENTO DE CHIAUTEMPAN 2024-2027 PPNNA Procuraduria de Protección de los Derechos de las Niñas Niños y Adolescentes

V.O. B.O.
C. D. Magali Cuamatzi Palma
Directora Del DIF Municipal Chiautempan

SMDIF

ELABORO.- E. A. J.
C.C.P.- C.D. MAGALI CUAMATZI PALMA.
C.C.P.- INTERESADO.
C.C.P.- ARCHIVO.